



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>	
Recibido.....	7.29.....Hs.
Exp. N°.....	49765.....C.D.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su beneplácito por el Proyecto de Recuperación del Archivo Histórico Escolar de la EESO N° 430 "Domingo Faustino Sarmiento" – ex Colegio Nacional N° 1 de la ciudad de Rosario. Entendiendo que el archivo reúne, conserva, ordena y difunden los conjuntos orgánicos de documentos para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura. Esta acción convertirá a la institución en un lugar de memoria escolar y pesquisa histórica.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Colegio hoy es visto como un lugar de memoria escolar y pesquisa histórica mediante el reconocimiento de su herencia documental que es uno de los propósitos de este proyecto. Como toda institución, generó un cuerpo de documentos desde su fundación, fuentes que, por sus contenidos, permiten reconstruir vivencias y representaciones de la experiencia escolar, además, de la vida cotidiana, cultural y administrativa que posibilitan las lecturas y relecturas del pasado con vistas a las necesidades y objetivos del presente. Asimismo, mediante este proyecto, basado en el rescate y difusión de los archivos documentales, se propicia una instancia colaborativa de investigación, participación y construcción de memoria histórica para estudiantes y profesores de la educación secundaria como, así también, para todos los rosarinos.

El proyecto plantea un conjunto de objetivos:

- Recuperar el archivo histórico de la EESSO 430, Domingo Faustino Sarmiento, ex Colegio Nacional N ° 1 entendiendo que el archivo reúne, conserva, ordena y difunden los conjuntos orgánicos de documentos para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura. Esta acción convertirá a la institución en un lugar de memoria escolar y pesquisa histórica.
- Proceder a la conservación, clasificación y organización de los depósitos documentales existente en el archivo. Su recuperación implicará develar fuentes históricas inéditas para la renovación de la historia local, provincial y nacional.
- Generar instancias colaborativas de investigación, participación y construcción de memoria histórica para estudiantes y profesores de los distintos niveles educativos.
- Propiciar que las autoridades provinciales de Santa Fe adhieran al Programa Nacional de Archivos Escolares y Museos Históricos de Educación, y así, gestar en otras comunidades educativas una actitud comprometida con su patrimonio documental, promoviendo su conservación y utilización, en el marco de su memoria institucional y pedagógica.

El colegio, destacaron desde propia la institución, "fue en siglos pasados la institución en la que familias de la ciudad y alrededores enviaban a sus hijos a formarse para convertirse en pilares idóneos para la República naciente"



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De allí egresaron numerosas figuras ilustres y consagradas, como David Peña; Lisandro de la Torre; Enzo Bordabehere; Marcelo Torcuato de Alvear; Elpidio González; Amadeo Sabattini; por mencionar solo a algunos.

Bajo la presidencia de Bartolomé Mitre, se lanzó un plan de desarrollo de la educación secundaria al sancionar en 1863 un decreto mediante el cual se creaban colegios nacionales en varias capitales de provincia. Es dentro de este contexto que en 1863 se creó el Colegio Nacional de Buenos Aires, en 1865 los colegios nacionales de Tucumán, Mendoza, San Juan, Catamarca, Salta y Jujuy y se planteó el proyecto de abrir un colegio nacional en la ciudad de Rosario.

Como parte del desarrollo de una urbe en constante crecimiento se fundó, un 16 de julio de 1874, el Colegio Nacional de Rosario, ello dotaba a la ciudad de la primera escuela pública secundaria. En las actuales calles, de 9 de julio y Necochea, se desmontó la barranca con un presupuesto de 30.000 pesos y así surgió el terreno que albergó a la institución naciente. Por entonces, sólo el colegio Santa Rosa, a cargo de Natalio Ricardone, era la escuela que brindaba a los rosarinos conocimientos tales como la lectura, escritura, geografía, aritmética e historia.

La idea fue proporcionar a Rosario de un Colegio Nacional pero su concreción, fue mucho más difícil de lo esperado. Por aquella época, el entonces presidente Domingo Faustino Sarmiento, fundaba colegios nacionales en todo el país no siendo Rosario incluida en su listado producto de ciertos rencores políticos. Finalmente, en 1869, el Congreso Nacional, aprobó los fondos para la construcción del colegio rosarino, pero Sarmiento, por entonces presidente de la nación, desvió el dinero a una escuela de agricultura que jamás se hizo. Pese a tales contratiempos, una comisión local de personalidades rosarinas hizo presión hasta que lograron que se comience la construcción de la escuela que finalizaría aquel 16 de julio. Con el correr de los años, la escuela fue evolucionando en la enseñanza y realizando mejoras edilicias en el Colegio. Tal es así, que en 1937 se demolió el antiguo establecimiento para construir, con mucha más amplitud, el actual edificio inaugurado en 1939.

El primer ciclo lectivo del antiguo Nacional se inició con 235 alumnos y a lo largo de su trayectoria contó con destacados alumnos cuyos apellidos casi parece una lista de calles y nombres de pueblos cercanos a Rosario: Lisandro de la Torre, Melitón Carbonell, Joaquín Castellanos, Enrique Rivarola, Amadeo Sabattini, Elpidio González, Julio Vanzo, David Peña, Enzo Bordabehere; Marcelo Torcuato de Alvear.

Cabe señalar que, del colegio egresó la primera mujer médica, Francisca Montaut, graduándose en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, en julio de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

1929. Un año después de su graduación ingresó al Hospital de Niños y tuvo una inmensa participación en los comienzos de la Sociedad de Pediatría de Rosario, fundada el 2 de abril de 1936. Asimismo, entre sus docentes puede mencionarse a la escritora rosarina Alma Maritano, quien transitó las aulas de la institución y ha situado en sus novelas a sus alumnos.

El Colegio Nacional ha tenido el rol de ser un sitio de aprendizaje y formación ciudadana siendo un lugar propicio para la difusión de la cultura e instrumento activo de integración social deviniendo, con el tiempo, en un espacio de confluencia heterogénea. Los rosarinos sin distinción de género que han buscado un trabajo o lo tienen, los abogados, médicos, ingenieros, artistas, empleados de todo tipo y quienes hayan pasado por las puertas del viejo colegio son hijos de esa inclusión.

Producto de las modificaciones implementados en la educación, en 1993, cambió su nombre por el de Escuela de Enseñanza Media N° 430 ex Colegio Nacional N° 1 Domingo Faustino Sarmiento y en, 2006, pasó a denominarse E.E.S.O N°430.

La construcción de un archivo histórico escolar es una acción que permite reconstruir la identidad y la pertenencia a un ámbito social en el cual se desarrolla el quehacer cultural, recuperando así la documentación producida por el colegio durante su trayectoria histórica y que genera, al mismo tiempo, un dispositivo pedagógico, una "fuente-dispositivo" de enseñanza y aprendizaje que es preciso resignificar. Es propósito de este proyecto replicar este modelo a nivel provincial, considerando la posibilidad de adhesión al Programa Nacional de Archivos Escolares y Museos Históricos que tiene su antecedente en el Programa Nacional de Archivos Escolares.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial